

CERTIFICADO N°94/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°30 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 22 de abril de 2022, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Srta. Alcaldesa suscribir con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso y, con el Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Valparaíso, un Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios "Actualización Diseño Proyecto Sanitario y Diseño de Pavimentación y Aguas Lluvias, Campamento Ampliación Prat de la Comuna de Villa Alemana", por la suma total de \$100.000.000 (cien millones de pesos).
- La Secretaria Comunal de Planificación deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de abril de 2022



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal